

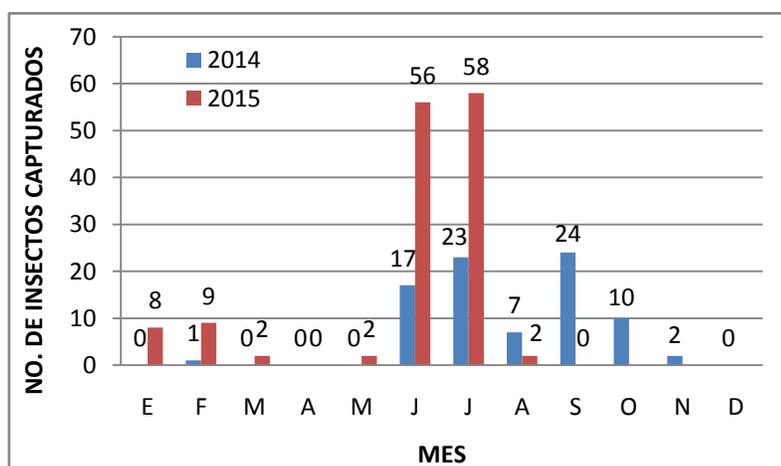
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

Campaña contra la enfermedad de Pierce

**Informe mensual No. 12
Diciembre 2015**

Elaborado por la Ing. Brenda Nalhely Jardines Guzmán

Antecedentes



Gráfica 1. Número de capturas de la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*) en el mes de noviembre de 2015 con respecto a las registradas en 2014. **Fuente:** DGSV, 2015.

Al mes de noviembre de 2015, personal técnico de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal (OASV) en los estados de Baja California y Coahuila, atendieron una superficie de 3,682 hectáreas, como resultado de la acción de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila (Gráfica 1), por lo que se realizó control químico dirigido al vector, así como a hospederos alternantes a fin de reducir sus densidades poblacionales. También, mediante el paso de rastras de discos se eliminaron hospederos como un elemento de manejo integral para

disminuir las poblaciones de los vectores.

Por otro lado, para corroborar o descartar la presencia de la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), así como conocer su porcentaje de infestación en las zonas donde opera la campaña, se enviaron a diagnóstico 683 muestras vegetales de plantas con síntomas sospechosos, de las cuales 43 resultaron positivas, 7 negativas y las 633 restantes se encuentran en proceso de diagnóstico fitosanitario.

Mediante las acciones efectuadas en la campaña se ha logrado mantener confinada a la enfermedad de Pierce, con lo que se mitiga el riesgo de dispersión de la enfermedad a zonas libres y zonas sin presencia, mismas que cuentan con una superficie sembrada de 19,015 hectáreas, de donde se obtiene una producción promedio de 210,038 toneladas anuales, con un valor de 4,232 millones de pesos y la generación de 3 millones de jornales/año; de las cuales 14,268 ha (75%) se destinan a la producción de uva de mesa que se comercializa para mercado nacional, así como para exportación y cuyo valor de las exportaciones asciende a más de 3,100 millones de pesos.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

Situación fitosanitaria

Al mes de diciembre de 2015 la enfermedad de Pierce se encuentra presente y confinada en la zona vitícola del Valle de Guadalupe en Ensenada, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza y Ezequiel Montes, Querétaro (Figura 1).



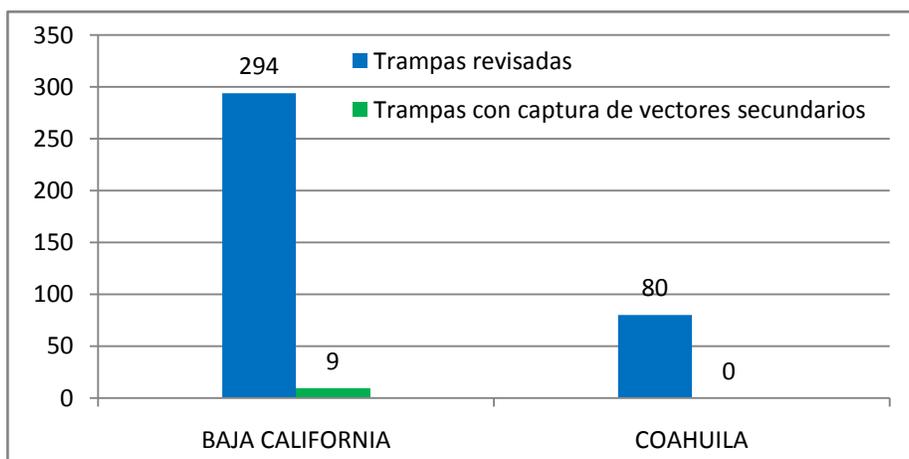
Figura 1. Estatus fitosanitario de la enfermedad de Pierce al mes de diciembre de 2015. **Fuente:** Mapa Multimedia, SENASICA-2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

Acciones fitosanitarias

Trampeo. Durante el mes de diciembre se revisaron semanalmente 374 trampas amarillas pegajosas para detectar la presencia de chicharrita de alas cristalinas (*H. vitripennis*), considerada el principal vector de la enfermedad. Las trampas se ubicaron en una superficie total de 3,630 hectáreas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, B.C. y en Parras de la Fuente, Coahuila (Gráfica 2). Como resultado de la acción de trampeo no se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas, en cuanto a los vectores secundarios, se identificaron especímenes de *Draeculacephala minerva*, *Xyphon fulgida* y *Homalodisca liturata*, en 9 trampas revisadas en el estado de Baja California.

Manejo de focos de infestación¹. Para disminuir las densidades poblacionales de vectores secundarios, se eliminaron hospederos mecánicamente, mediante paso de rastras de discos, como un elemento de manejo integral.



Gráfica 2. Trampas revisadas y número de trampas con capturas de vectores secundarios, en el mes de diciembre de 2015. **Fuente:** DGSV, 2015.

Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, se realizaron dos supervisiones en los estados donde se opera la campaña.

¹**Foco de infestación:** sitio de producción en donde se corrobore mediante diagnóstico fitosanitario la presencia de una o más plantas positivas a la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*) o en el caso de los vectores, en las trampas donde las capturas rebasen el umbral de acción.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

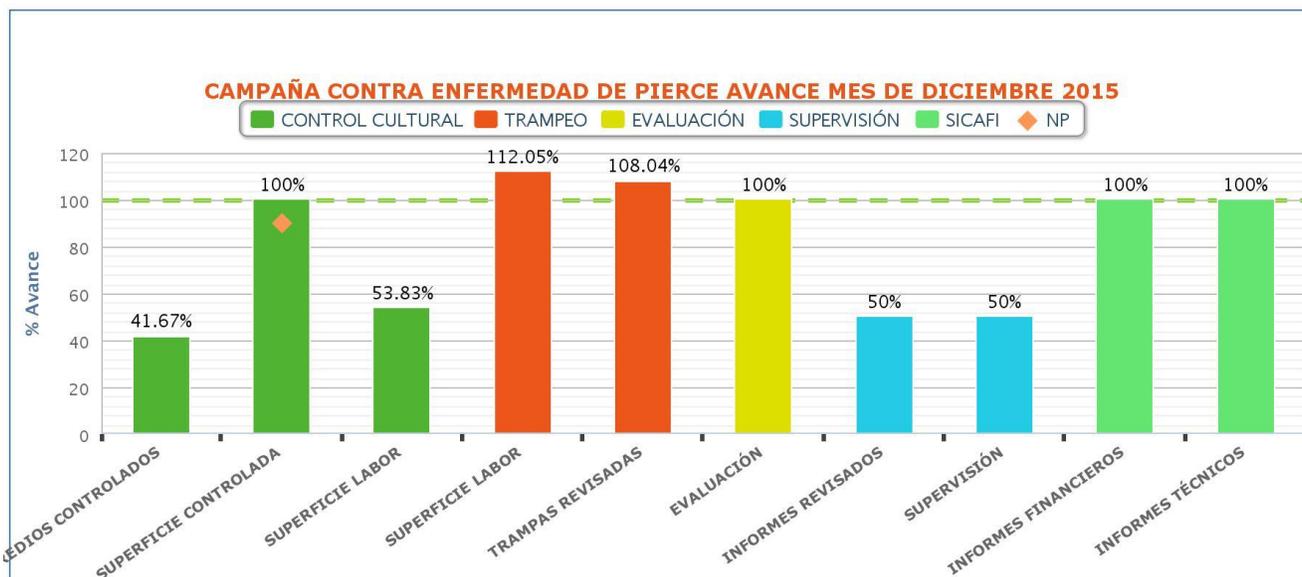
Cumplimiento de metas

Al mes de diciembre de 2015, con el objetivo de monitorear las densidades poblacionales de la chicharrita de alas cristalinas, se colocaron 383 trampas en una superficie total de 3,672 hectáreas, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos casos, con relación a la meta anual programada. Como resultado de la actividad de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, por lo que se implementaron medidas de control para reducir las densidades poblacionales a través de control cultural y químico, el porcentaje de cumplimientos en estas actividades fue del 130% y 190%, respectivamente (Cuadro 1, Gráfica 3 y 4), para el último caso, la superficie atendida se incrementó con relación a la programación anual debido a las altas incidencias del principal vector, por lo que fue necesario realizar más de una aplicación de productos químicos para reducir sus poblaciones.

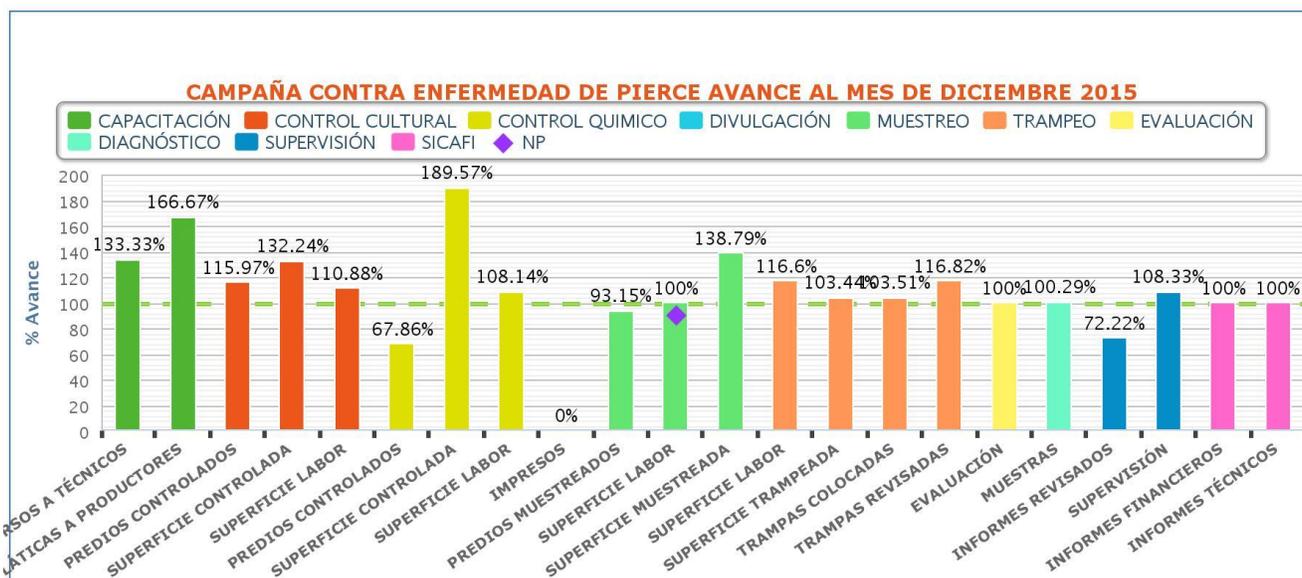
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO						% AL AÑO
		PROG. ANUAL	EN EL MES		AL MES		%	
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO		
TRAMPEO								
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	3,550.00	0.00	0.00	3,550.00	3,672.08	103.44	103.44
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	129,100.00	7,800.00	8,739.72	129,100.00	150,530.37	116.60	116.60
TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	370	0	0	370	383	104	104
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	13,650	920	994	13,650	15,946	117	117
MUESTREO								
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,363.00	0.00	0.00	1,363.00	1,891.69	138.79	138.79
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,891.69	100.00	100.00
PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	73	0	0	73	68	93	93
DIAGNÓSTICO								
MUESTRAS	NÚMERO	681	0	0	681	683	100	100
CONTROL CULTURAL								
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	3,550.00	0.00	238.00	3,550.00	4,694.50	132.24	132.24
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	10,200.00	600.00	323.00	10,200.00	11,310.04	110.88	110.88
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	144	12	5	144	167	116	116
CONTROL QUÍMICO								
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	700.00	0.00	0.00	700.00	1,327.00	189.57	189.57
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,560.00	0.00	0.00	1,560.00	1,687.00	108.14	108.14
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	28	0	0	28	19	68	68
CAPACITACIÓN								
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	5	0	0	5	4	80	80
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	0	0	3	5	167	167
DIVULGACIÓN								
IMPRESOS	NÚMERO	300	0	0	300	0	0	0
SPOTS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0	0
SICAFI								
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	12	12	100	100
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	12	12	100	100
EVALUACIÓN								
EVALUACIÓN	NÚMERO	2	2	2	2	2	100	100
SUPERVISIÓN								
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	2	1	12	13	108	108
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	18	2	1	18	13	72	72

Cuadro 1. Informe Físico a nivel DGSV correspondiente al mes de diciembre del 2015. **Fuente:** SICAFI, 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas



Gráfica 3. Avance registrado por subacción en el mes de diciembre de 2015. **Fuente:** Gráficos del SICAFLI, 2015.



Gráfica 4. Avance registrado por subacción al mes de diciembre de 2015. **Fuente:** Gráficos del SICAFLI, 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

Aspecto financiero

De acuerdo al informe físico-financiero, al mes de diciembre de 2015 se programó el empleo de \$2,130,487 (Dos millón ciento treinta mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo acciones contra la enfermedad de Pierce, los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal ejercieron en total \$2,090,364.42 (Dos millones noventa mil trescientos sesenta y cuatro pesos 42/100 M.N.), lo que implicó un ejercicio del 98% del presupuesto destinado a la campaña para operar en los estados de Baja California y Coahuila (Cuadro 2).

ACTIVIDAD	FINANCIERO										
	PROG. ANUAL	PROG. EN MES	EJERCIDO EN EL MES			PROG. AL MES	EJERCIDO AL MES			% AL MES	% AL AÑO
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		
TRAMPEO	1,518,176.00	135,819.00	442,437.19	50,549.90	391,887.29	1,518,176.00	1,524,325.59	520,591.00	1,003,734.59	100	100
MUESTREO	68,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	68,000.00	67,680.42	770.00	66,910.42	100	100
DIAGNÓSTICO	82,956.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,956.00	63,328.19	15,400.00	47,928.19	76	76
CAPACITACIÓN	21,070.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,070.00	0.00	0.00	0.00	0	0
DIVULGACIÓN	3,000.00	0.00	2,436.00	0.00	2,436.00	3,000.00	2,436.00	0.00	2,436.00	81	81
SICAFI	167,341.00	57,308.00	73,145.00	2,406.50	70,738.50	167,341.00	169,651.00	2,406.50	167,244.50	101	101
SUPERVISIÓN	269,944.00	78,322.00	76,258.30	43,932.30	32,326.00	269,944.00	262,943.22	188,164.00	74,779.22	97	97
	2,130,487.00	271,449.00	596,276.49	96,888.70	499,387.79	2,130,487.00	2,090,364.42	727,331.50	1,363,032.92	98	98

Cuadro 2. Informe Financiero a nivel DGSV correspondiente al mes de diciembre de 2015. **Fuente:** SICAFI, 2015.

A continuación se presentan los sitios que han sido atendidos a través de la campaña contra la enfermedad de Pierce:

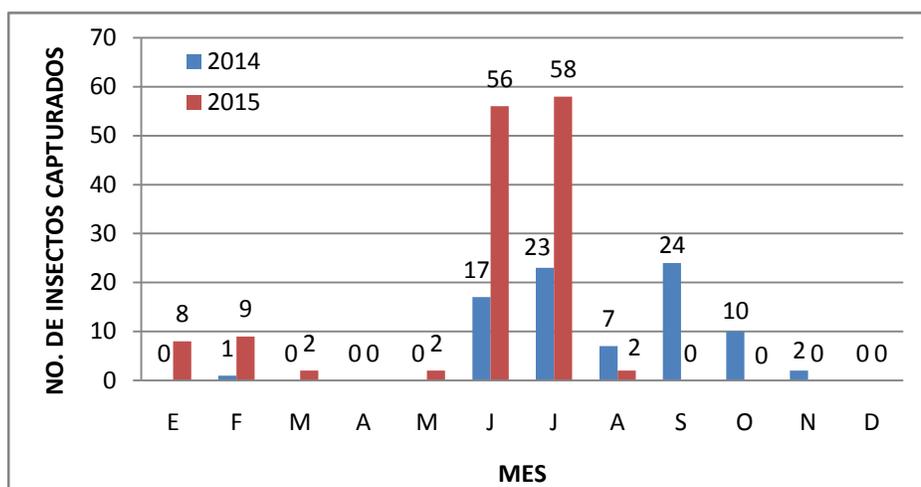


Fig. 2. ● Sitios atendidos a través de la campaña al mes de diciembre de 2015. **Fuente:** Mapas SICAFI, 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

Impacto de las acciones fitosanitarias

Como resultado de la acción de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, por lo que se realizó control químico dirigido al vector, así como a hospederos alternantes a fin de reducir sus densidades poblacionales. También, se eliminaron hospederos mecánicamente mediante paso de rastras de discos, como un elemento de manejo integral para disminuir las poblaciones de los vectores. En la Gráfica 5 se observa el número de capturas de la chicharrita de alas cristalinas por mes, donde se aprecia que en el mes de noviembre no se capturaron especímenes.



Gráfica 5. Comportamiento poblacional de la chicharrita de alas cristalinas, al mes de diciembre de 2015 con respecto a las registradas en 2014. **Fuente:** DGSV, 2015.

Por otro lado, para corroborar o descartar la presencia de la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), así como conocer su porcentaje de infestación en las zonas donde opera la campaña, se enviaron a diagnóstico 683 muestras vegetales de plantas con síntomas sospechosos, de las cuales 109 resultaron positivas y 683 negativas a la enfermedad. En este sentido, al mes de diciembre se eliminaron mediante incineración 43 plantas positivas en el estado de Coahuila, mientras que en Baja California se están realizando las gestiones correspondientes para eliminar las 66 plantas positivas restantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas

Mediante las acciones efectuadas en la campaña se ha logrado mantener confinada a la enfermedad de Pierce, con lo que se mitiga el riesgo de dispersión de la enfermedad a zonas libres y zonas sin presencia, mismas que cuentan con una superficie sembrada de 19,015 hectáreas, de donde se obtiene una producción promedio de 210,038 toneladas anuales, con un valor de 4,232 millones de pesos y la generación de 3 millones de jornales/año; de las cuales 14,268 ha (75%) se destinan a la producción de uva de mesa que se comercializa para mercado nacional, así como para exportación y cuyo valor de las exportaciones asciende a más de 3,100 millones de pesos.

Forma recomendada para citar el presente informe: Jardines G. B.N. 2015. Informe mensual No. 12 (diciembre de 2015) de la Campaña contra la enfermedad de Pierce. SENASICA/Dirección General de Sanidad Vegetal. México, D.F. 8 p.